



*Boletín Colaborativo Amassuru - GENSAC-  
SEHLAC: Mujeres y Armas de Fuego: Acceso,  
Uso y Perspectivas de Control en América  
Latina en espacios públicos y privados*

2025

## PUBLICACIÓN

# Armas, Poder y Resistencia: La Lucha de las Mujeres y Niñas contra la Explotación y la Violencia un caso puntual

**Autora: Natalia Henao Tamayo [1]**

**Organizan:**



El tráfico de armas representa un elemento fundamental en la continuidad de la violencia estructural en América Latina, generando un impacto particularmente severo en Colombia. Este país ha experimentado décadas de conflicto armado interno, lo que ha permitido la consolidación de redes criminales organizadas. En este contexto, la circulación ilegal de armamento no solo facilita la comisión de delitos, sino que también fortalece a grupos armados ilegales, intensificando la violencia y dificultando los procesos de pacificación y acceso a la justicia social (Ávila, 2022). La situación se ve agravada por la regulación estatal deficiente, la corrupción dentro de las instituciones y la complicidad de ciertos actores políticos y económicos con estructuras criminales, generando un entorno de impunidad sistemática.

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2021), el acceso a armas ilegales otorga poder a organizaciones criminales para ejercer control territorial y someter a comunidades vulnerables. En Colombia, este fenómeno ha fortalecido a grupos como el Clan del Golfo, EL Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las FARC, quienes emplean el armamento para expandir su dominio en regiones estratégicas asociadas con economías ilícitas como el narcotráfico, la trata de personas y la minería ilegal. No obstante, su impacto no se limita a la seguridad pública; el tráfico de armas también intensifica formas específicas de violencia contra mujeres y niñas, exponiéndolas a explotación sexual, reclutamiento forzado y desplazamiento. Históricamente, la intersección entre género y conflicto ha sido marginada en los análisis sobre seguridad y derechos humanos.

Este artículo propone una aproximación desde una perspectiva de género, explorando cuatro dimensiones clave:

- La influencia del tráfico de armas en la perpetuación de la violencia estructural en Colombia.
- La explotación sistemática de mujeres y niñas por redes de crimen organizado.
- Las estrategias de resistencia y agencia desarrolladas por mujeres en contextos de violencia armada.
- La participación de menores en actividades criminales y su impacto.

Mediante este análisis, se busca visibilizar cómo la falta de una visión de género en el abordaje del conflicto colombiano ha profundizado las desigualdades. Asimismo, se destacan las iniciativas de resistencia lideradas por mujeres, desafiando narrativas tradicionales que las presentan únicamente como víctimas, sin reconocer su papel en la construcción de paz y justicia social.

[1] Consultora e investigadora en temas de educación y género. Co-coordinadora del Observatorio de Mujeres y Diversidades del Centro de Estudios de Política Internacional (UBA). Lic en Comunicación Social/Periodismo, Maestra en Necesidades, Derechos y Cooperación al Desarrollo en Infancia, Maestra en Género, Sociedad y Políticas Públicas, Especialización en Cooperación Internacional y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales (FLACSO- Argentina).

## El impacto del tráfico de armas en la violencia estructural en Colombia

El comercio ilegal de armas en Colombia ha sido un elemento clave en la persistencia de la violencia estructural que ha afectado al país por décadas. La facilidad con la que grupos criminales acceden a armamento ilegal ha permitido el fortalecimiento de organizaciones armadas al margen de la ley, bandas criminales, redes de narcotráfico y otras estructuras criminales, lo que intensifica la violencia y obstaculiza los procesos de paz (Gutiérrez & Sánchez, 2021). La circulación de estas armas ha incrementado la capacidad de destrucción de estos actores, elevando el número de víctimas y prolongando conflictos en múltiples regiones del país.

Uno de los efectos más alarmantes del tráfico de armas es la creciente militarización de las economías ilícitas. Organizaciones dedicadas al narcotráfico y la minería ilegal utilizan armamento de alto calibre para resguardar sus operaciones y ejercer un control absoluto sobre los territorios que ocupan (Niето, 2020). Esto desencadena un ciclo de violencia en el que las comunidades se ven atrapadas entre enfrentamientos constantes, desplazamientos forzados y vulneraciones a los derechos humanos. La proliferación descontrolada de armamento refuerza las estructuras de poder criminales, debilitando la presencia del Estado y la capacidad institucional en las regiones más afectadas.

Desde un enfoque estructural, el tráfico de armas no solo incrementa la violencia directa, sino que también profundiza la desigualdad social. Las comunidades más vulnerables son las más afectadas por la presencia de grupos armados, lo que restringe su acceso a oportunidades económicas y educativas (Sánchez & Ramírez, 2019). La inseguridad generada por la violencia armada impide el desarrollo sostenible y limita el ejercicio de derechos fundamentales, perpetuando un entorno de exclusión y pobreza que refuerza el círculo vicioso de la violencia.

El control del tráfico de armas en Colombia ha enfrentado múltiples obstáculos. A pesar de los esfuerzos estatales y la cooperación internacional, el problema persiste debido a la corrupción en diferentes niveles del gobierno, la falta de un control riguroso en las fronteras y la alta demanda de armamento en el contexto del conflicto interno (López, 2022).

El tráfico de armas no solo incrementa la violencia directa, sino que también profundiza la desigualdad social

La ausencia de una estrategia efectiva e integral ha permitido que el mercado negro de armas continúe abasteciendo a los grupos criminales, lo que dificulta los procesos de desarme y la reintegración social. Esta crisis afecta de manera particular a mujeres y niñas, quienes enfrentan mayores riesgos de violencia y explotación en un entorno donde las armas son utilizadas para ejercer control y sometimiento.

## **Explotación de Mujeres y Niñas en el Crimen Organizado**

Uno de los sectores más afectados por la proliferación de armas ilegales en Colombia es el de las mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad. Según el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2020), el dominio de grupos armados sobre los territorios facilita la explotación de mujeres en el comercio sexual y el trabajo forzado, reforzando las desigualdades de género y elevando los casos de violencia contra las mujeres. En este contexto, el acceso a armas ilegales no solo fortalece el accionar del crimen organizado, sino que también perpetúa la impunidad en delitos de violencia de género (González, 2021).

El crimen organizado, impulsado por la disponibilidad de armamento, emplea la violencia como herramienta de control sobre las víctimas de trata de personas (Shelley, 2018). En diversas regiones de América Latina, incluyendo Colombia, las organizaciones criminales utilizan armas para amenazar, castigar y someter a mujeres y niñas en redes de explotación sexual forzada (Farah, 2019). En Colombia, grupos como el Clan del Golfo, las disidencias de las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) han sido señalados por organismos internacionales como responsables de la explotación y trata de mujeres y niñas en contextos de violencia armada (Human Rights Watch, 2022).

Estas organizaciones criminales recurren a la violencia sexual como un mecanismo de sometimiento, instaurando un clima de miedo que desalienta la denuncia y limita el acceso a la justicia para las víctimas (Amnistía Internacional, 2021). Además, la presencia de estos grupos armados ilegales obstaculiza la labor de las autoridades y de las organizaciones de derechos humanos, las cuales buscan rescatar y proteger a las mujeres que han sido víctimas de estas redes criminales (ONU Mujeres, 2022).

Desde un enfoque feminista, Rita Segato (2016) argumenta que la violencia contra las mujeres en estos contextos no debe considerarse un fenómeno

aislado, sino como un mecanismo de control patriarcal que se perpetúa a través de las estructuras del crimen organizado. La trata de personas y la explotación sexual constituyen manifestaciones de un sistema de violencia sistemática que busca disciplinar y subordinar los cuerpos femeninos mediante el miedo (Segato, 2016).

Las corrientes feministas decoloniales, como las desarrolladas por Silvia Federici (2004), han destacado que la explotación de mujeres y niñas en redes de trata tiene raíces en el modelo capitalista global, que instrumentaliza los cuerpos de las mujeres como recursos explotables dentro de economías ilícitas. Esta dinámica contribuye a la impunidad y a la complicidad de diversos actores en la perpetuación de estas prácticas criminales. En el caso colombiano, la falta de una perspectiva de género en las políticas de seguridad y justicia ha impedido la erradicación efectiva de estas redes de explotación (González, 2021).

En el caso colombiano, la falta de una perspectiva de género en las políticas de seguridad y justicia ha impedido la erradicación efectiva de estas redes de explotación (González, 2021).

Desde el enfoque del feminismo interseccional, se ha subrayado que la explotación de mujeres y niñas en el crimen organizado afecta de manera diferenciada a aquellas que pertenecen a comunidades afrodescendientes, indígenas y migrantes, quienes enfrentan mayores barreras para acceder a la justicia y recibir protección estatal (Crenshaw, 1991). En particular, las mujeres venezolanas en situación de movilidad humana han sido identificadas como uno de los grupos más vulnerables a la trata y explotación sexual en Colombia debido a la precariedad de su estatus migratorio y la falta de apoyo institucional (ONU Mujeres, 2022).

## Niñez y Adolescencia en el Crimen Organizado

El reclutamiento forzado de menores por parte de organizaciones criminales representa una de las consecuencias más alarmantes del tráfico de armas y la violencia estructural en Colombia. De acuerdo con

Human Rights Watch (2022), los grupos armados ilegales incorporan a niños, niñas y adolescentes en actividades ilícitas como el narcotráfico, la explotación sexual y el sicariato. La falta de acceso a educación y empleo en

comunidades afectadas por la violencia perpetúa la vulnerabilidad de la niñez y la juventud.

Desde una mirada de género, es esencial examinar cómo el crimen organizado impacta de manera diferenciada a niñas y adolescentes. Investigadoras como Rita Segato (2016) han señalado que las niñas enfrentan un mayor riesgo de explotación sexual y son utilizadas como “botines de guerra” por grupos armados. Segato plantea que esta violencia no es una mera consecuencia del conflicto, sino un mecanismo de control y dominación territorial. Para abordar esta problemática de manera efectiva.

A su vez, el enfoque de derechos de la infancia enfatiza la importancia de adoptar políticas integrales que prevengan el reclutamiento y protejan a los menores afectados. Esto implica garantizar el acceso a educación de calidad, desarrollar programas de reintegración para quienes han sido desvinculados de grupos armados y establecer medidas de seguridad que aseguren su bienestar (Unicef, 2020). Sin embargo, como lo menciona Judith Butler (2020), la protección infantil no debe centrarse únicamente en medidas reactivas, sino que debe abordar las causas estructurales que perpetúan la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes ante el crimen organizado. Esto implica la implementación de políticas que no solo brindan asistencia a las víctimas, sino que transformen las condiciones sociales y económicas que facilitan su reclutamiento y explotación. Butler, así como diferentes autores y comunidades enfatizan la necesidad de una intervención que no solo dependa del Estado, sino que también involucre a las comunidades, organizaciones sociales y actores internacionales en la construcción de alternativas seguras y sostenibles para la niñez y adolescencia en riesgo. Esto significa fortalecer el acceso a educación de calidad, garantizar oportunidades laborales dignas para sus familias y erradicar la impunidad que permite la reproducción de estas dinámicas de violencia

La necesidad de desmilitarizar la infancia en Colombia es urgente, ya que miles de menores han sido reclutados y explotados en el contexto del conflicto armado (García, 2022). Investigaciones como las de María Emma Wills (2017) han documentado que las niñas y adolescentes han sido especialmente afectadas, sobre todo en zonas rurales. Wills enfatiza que los programas de reintegración deben incluir estrategias psicosociales para tratar el trauma y combatir la estigmatización, además de fomentar la equidad.

Es importante resaltar el rol de las mujeres en la lucha contra el reclutamiento forzado. En diversas comunidades, madres y lideresas han



conformado redes de protección para evitar que los menores sean captados por grupos armados. Aunque estas iniciativas suelen ser invisibilizadas, representan una forma crucial de resistencia ante la violencia estructural. Como argumenta Cabnal (2010), las mujeres indígenas y afrodescendientes han desempeñado un papel fundamental en la defensa de sus territorios y en la protección de la niñez, enfrentándose tanto al crimen organizado como a la indiferencia estatal.

## Mujeres en la Resistencia contra la Violencia de Género

A pesar del contexto de violencia estructural generado por el crimen organizado, las mujeres han jugado un papel fundamental en la lucha y resistencia frente a la violencia de género. Diversos movimientos feministas y colectivos han alzado la voz para denunciar las agresiones sistemáticas y han promovido acciones en favor de la memoria, la justicia y la reparación de las víctimas (Fraser, 2013). En Colombia, iniciativas como la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Casa de la Mujer[2] han trabajado activamente para visibilizar las secuelas del conflicto armado en la vida de las mujeres, además de establecer redes de apoyo para sobrevivientes de violencia sexual (Meertens, 2019).

Más allá de estas acciones organizadas, es crucial destacar la importancia de las estrategias de autoprotección y solidaridad entre mujeres. En entornos altamente vulnerables, como las promovidas por organizaciones de base que trabajan en los diferentes territorios colombianos, tales como La Corporación Feminsita CIASE, o Sisma Mujer[3] (organización consuntiva de la ONU), o incluso el Colectivo de Pensamiento y Acción: Mujeres Paz y Seguridad[4] o la organización Colombia Diversa. Estos colectivos están conformados mayoritariamente por mujeres que han enfrentado no solo el peligro impuesto por el crimen organizado, sino también la indiferencia de las autoridades. Convertidas en símbolos de lucha y resiliencia, estas mujeres han canalizado su dolor en acciones concretas, organizando brigadas de búsqueda y exigiendo justicia para sus seres queridos (Díaz, 2021).

Desde la perspectiva del feminismo comunitario, impulsado en América Latina por autoras como Lorena Cabnal (2010), las mujeres indígenas y

[2] Ruta pacífica de las mujeres: <https://rutapacifica.org.co/wp/>

[3] Organización sin ánimo de lucro que trabaja por el empoderamiento de mujeres en Colombia. <https://sismamujer.org/>

[4] Corporación feminsita comprometida con la promoción integral de los derechos humanos y la construcción de una paz duradera. <https://www.ciase.org/colectivo-de-pensamiento-y-accion-mujeres-paz-y-seguridad-por-el-si-a-la-paz/>

afrodescendientes han desempeñado un papel crucial en la defensa de sus territorios y derechos, resistiendo la expansión del crimen organizado y la apropiación ilegal de tierras. Estas formas de resistencia no solo buscan la protección de quienes han sido víctimas de violencia, sino también el cuestionamiento y la transformación de las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad de género. En este sentido, la resistencia femenina va más allá de la denuncia: implica la reconstrucción del tejido social y la creación de alternativas de vida en las que la violencia no tenga cabida.

## **El papel de la educación y la concienciación comunitaria**

Otro aspecto clave en la resistencia es el liderazgo de las mujeres en la educación y la concienciación comunitaria siendo un pilar fundamental para la resistencia contra la violencia estructural, el conflicto armado y la desigualdad de género. A lo largo de las últimas décadas, diversas organizaciones de mujeres han trabajado en la formación de redes de apoyo, espacios de capacitación y estrategias de empoderamiento para transformar la realidad de sus comunidades y romper con los ciclos de violencia y exclusión.

En comunidades rurales e indígenas, las mujeres han desarrollado modelos alternativos de educación mediante escuelas comunitarias y círculos de formación en los que se comparten conocimientos ancestrales, estrategias de autocuidado y defensa de los derechos territoriales. Lideresas indígenas, como las del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir[4], han impulsado la educación propia, que integra saberes tradicionales con la lucha por la equidad de género y la resistencia ante el despojo de tierras y el impacto del crimen organizado.

En el contexto afrocolombiano, organizaciones de mujeres en el Pacífico han creado espacios de aprendizaje y formación para el empoderamiento de las jóvenes, promoviendo la recuperación de la identidad cultural y el fortalecimiento de las comunidades a través de la educación y el liderazgo social. A su vez, algunos grupos han desarrollado campañas para la

[4] El Movimiento de mujeres hace parte del movimiento -Buen Vivir- de pueblos indígenas en Colombia creado a partir de la Constitución de 1991 que reconoce los 102 pueblos indígenas del país. Y tiene como principal objetivo la lucha por el territorio, la cultura, la autonomía y la unidad.

prevención de la violencia de género, la denuncia del reclutamiento forzado de menores y la promoción de la justicia restaurativa. Colectivos como la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado han trabajado en el acompañamiento de víctimas de violencia sexual en el conflicto y en la creación de políticas públicas con enfoque de género.

Asimismo, las Madres Buscadoras en Colombia han desempeñado un papel clave en la exigencia de justicia por la desaparición forzada de sus familiares, enfrentándose no sólo al crimen organizado, sino también a la ineficiencia del Estado en la búsqueda de personas desaparecidas. Su labor ha permitido visibilizar el impacto del conflicto armado en las mujeres y ha generado redes de solidaridad y apoyo mutuo.

En conclusión, el liderazgo de las mujeres en diversas áreas ha sido fundamental para evidenciar la violencia estructural arraigada en el sistema patriarcal colombiano. A través de la creación de espacios estratégicos de empoderamiento, educación y apoyo a mujeres, se ha promovido la ruptura de los ciclos de violencia y exclusión, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

## Conclusiones

El tráfico de armas y la explotación de mujeres y niñas en el crimen organizado son fenómenos profundamente interconectados que requieren estrategias de respuesta integrales y con enfoque interseccional. Estas problemáticas no solo generan una crisis de seguridad en las comunidades afectadas, sino que también perpetúan dinámicas de exclusión y desigualdad estructural. Para enfrentar esta realidad, es fundamental adoptar medidas que no se limiten únicamente a la protección de las víctimas, sino que apuntan desde todas las aristas e integran a comunidades, instituciones y Estado.

En el caso de Colombia, la intersección entre el conflicto armado, el narcotráfico y la debilidad institucional ha agravado el impacto de estos fenómenos. Durante más de cinco décadas, la proliferación de armas ilegales ha fortalecido a estructuras criminales que utilizan la violencia como un mecanismo de control territorial y social. En este contexto, mujeres y niñas han sido sometidas a explotación sexual, trata de personas y reclutamiento forzado. Según el Instituto Colombiano de Bienestar

Familiar Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2023), el reclutamiento de menores por parte de grupos armados ilegales sigue siendo una problemática alarmante, con un incremento del 15 % en los casos reportados en zonas rurales durante el último año. Las condiciones de pobreza, falta de oportunidades y ausencia de presencia estatal en muchas regiones han facilitado que estos grupos utilicen a niñas y adolescentes en sus estructuras criminales, ya sea como combatientes, mensajeras o víctimas.

Desde una perspectiva feminista, Rita Segato (2016) argumenta que la violencia de género en contextos de conflicto no es una consecuencia incidental, sino una herramienta sistemática de dominación. En Colombia, esta dinámica se manifiesta a través de la violencia sexual como arma de guerra, la apropiación de los cuerpos femeninos como “botines de guerra” y su explotación dentro de redes criminales. Estas prácticas, además de deshumanizar a las víctimas, consolidan estructuras de poder que perpetúan la des.

Por otro lado, Silvia Federici (2018) desde su análisis decolonial, aporta un análisis crítico sobre cómo la explotación de mujeres y niñas está directamente ligada a las lógicas del capitalismo global. En Colombia, la trata de personas y el narcotráfico conforman redes económicas ilícitas donde los cuerpos de las mujeres son mercantilizados y utilizados como recursos dentro de un sistema de violencia organizada. Esta estructura económica y social no solo favorece la impunidad, sino que refuerza un ciclo de explotación y pobreza.

Judith Butler (2020), en su reflexión sobre la precarización de la vida, advierte que la normalización de la violencia contra mujeres y niñas en contextos de crimen organizado contribuye a su invisibilización y deshumanización. En Colombia, la falta de acceso a la justicia, la impunidad y la revictimización de las mujeres agravan esta situación, perpetuando un sistema en el que sus vidas son consideradas prescindibles. La ausencia de políticas efectivas y la indiferencia estatal han permitido que estos ciclos no hayan parado en los últimos 50 años de conflicto.

Superar estas problemáticas requiere un cambio estructural profundo. Es imprescindible ir más allá de las medidas punitivas y desarrollar estrategias que incluyan la educación con enfoque de género, la erradicación de la impunidad y la generación de oportunidades económicas para las comunidades más vulnerables. La desmilitarización de la infancia,

la garantía de derechos para las mujeres y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario y de los grupos de mujeres líderes, de tal manera que se den pasos claves para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

## Bibliografía

- Amnistía Internacional. (2021). Violencia sexual en contextos de conflicto armado. <https://www.amnesty.org>
- Ávila, A. (2022). Tráfico de armas y violencia en Colombia. Editorial Universidad Nacional.
- Butler, J. (2020). The force of nonviolence: An ethico-political bind. Verso Books.
- Cabnal, L. (2010). Feminismos diversos: El feminismo comunitario. ACSUR-Las Segovias.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2020). Informe sobre violencia de género en América Latina. <https://www.cidh.org>
- Cortina, A. (2017). Aporofobia, el rechazo al pobre. Paidós.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. Stanford Law Review, 43(6), 1241-1299.
- Díaz, M. (2021). Madres buscadoras: Resistencia y esperanza en México. Editorial Grijalbo.
- Farah, D. (2019). Crimen organizado en América Latina. Editorial Planeta.
- Federici, S. (2004). Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. (2013). Fortunes of feminism: From state-managed capitalism to neoliberal crisis. Verso Books.
- García, M. (2022). Desmilitarización de la infancia en Colombia: Retos y perspectivas. Editorial Universidad Nacional.
- González, L. (2021). Género y crimen organizado en Colombia. Editorial Universidad de los Andes.
- Gutiérrez, F., & Sánchez, G. (2021). Armas y conflicto: El papel del tráfico ilegal en la violencia en Colombia. Editorial Universidad Nacional.
- Hernández, R. (2018). Mujeres y resistencia comunitaria en Guatemala. Editorial FLACSO.
- Human Rights Watch. (2022). Colombia: Reclutamiento de menores por grupos armados. <https://www.hrw.org>
- López, M. (2022). Fronteras y crimen organizado: Desafíos para el control del tráfico de armas en Colombia. Editorial Siglo XXI.

- Meertens, D. (2019). Mujeres y conflicto armado en Colombia. Editorial Universidad Nacional.
- Nieto, J. (2020). Narcotráfico y violencia: La militarización de las economías ilícitas en Colombia. Fondo Editorial de Ciencias Sociales.
- ONU Mujeres. (2022). Informe sobre trata de personas y explotación sexual. <https://www.unwomen.org>
- Pardo, M. (2022). Políticas públicas con enfoque de género en América Latina. Editorial Siglo XXI.
- Sánchez, L., & Ramírez, P. (2019). Desigualdad y violencia armada: Impacto del tráfico de armas en comunidades vulnerables. Ediciones Uniandes.
- Save the Children. (2021). Niños y niñas en el conflicto armado: Informe global. <https://www.savethechildren.org>
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.
- Shelley, L. (2018). Human trafficking: A global perspective. Cambridge University Press.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2021). Informe global sobre tráfico de armas. <https://www.unodc.org>
- Wills, M. E. (2017). Los retos de la reintegración: Género y conflicto armado en Colombia. Editorial Universidad de los Andes.



Encuentra el boletín completo en

<https://sehlac.org/amassuru-gensac-2025>

